

Castilla y León, líder en acreditación de programas para mejorar el uso de antibióticos

Las áreas sanitarias de Atención Primaria y Hospitalaria de Castilla y León lideran a nivel nacional el proceso de acreditación de equipos destinado al desarrollo del Programa de Optimización para el Uso de los Antibióticos (PROA), que tiene como objetivo principal promover el empleo prudente de antimicrobianos en los centros sanitarios, habiendo obtenido ya diez acreditaciones de las veinte emitidas para toda España

INMACULADA CASTRO

Los PROA se constituyen como una herramienta fundamental para evitar el uso inapropiado de antibióticos, una de las causas de la aparición y desarrollo de bacterias resistentes. Por tanto, sus principales metas son mejorar los resultados clínicos de los pacientes con infecciones y minimizar los efectos adversos asociados a la utilización de los antimicrobianos.

Ya han conseguido la acreditación los equipos de los hospitales de Salamanca, Clínico y Río Hortega de Valladolid, y Virgen de la Concha de Zamora, así como los equipos de Atención Primaria de Soria, Salamanca, Valladolid Este y Valladolid Oeste, Segovia y Zamora. El resto de provincias (León, Burgos, Palencia y Ávila) están en condiciones de poder acreditarse en las próximas semanas.

Castilla y León ha asumido un papel destacado como una de las comunidades autónomas más comprometidas con la adopción de medidas concretas y eficaces para combatir la resistencia a los antimicrobianos. En este sentido, desde la Consejería de Sanidad se ha impulsado la figura del Coordinador Científico-Técnico PROA de la Comunidad (figura que recae en la doctora

Amparo López Bernús, subdirectora de Servicios Médicos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca), con el objetivo de liderar, coordinar y facilitar la implementación de este programa, alineándose con las directrices del PRAN y promoviendo una cultura de uso responsable y racional de los antimicrobianos en toda la Comunidad.

La propagación de infecciones causadas por bacterias que son resistentes al tratamiento con antibióticos amenaza a la medicina moderna, ya que son muchos los avances médicos que son posibles gracias a la antibioterapia, como la cirugía compleja, los trasplantes de órganos o la administración de quimioterapia para la curación del cáncer. El problema de la resistencia a los antibióticos, según la OMS, es el "riesgo mundial más grave y urgente para la salud pública".

Una simple infección podría resultar difícil o imposible de tratar con antibióticos u otros antimicrobianos, lo que provocaría una enfermedad de larga duración. Los centros sanitarios podrían registrar un incremento del número de pacientes con infecciones de difícil tratamiento, lo que ejercería presión sobre los recursos y aumentaría la demanda de atención especializada.

Estos datos evidencian la necesidad urgente de establecer medidas globales y con diferentes enfoques para reducir las resistencias. Para ello, desde la Unión Europea uno de los objetivos es reducir en un 20 % el consumo total de antibióticos en el ser humano a lo largo de los años 2019-2030. Desde hace 10 años, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) coordina un Plan de resistencia a antibióticos (PRAN), con estrategias y medidas concretas, que en el área de la salud humana establece unos estándares y requisitos que han de llevar a cabo los equipos PROA.

Por ello, la Consejería de Sanidad de Castilla y León viene trabajando de forma constante para el desarrollo de este plan PROA, ya que el uso de antibióticos es excesivo (tratamientos inadecuados en porcentajes cercanos al 50 %) y frecuentemente inadecuado tanto en atención primaria como en atención hospitalaria.

Las acreditaciones obtenidas por los profesionales de Castilla y León son el resultado del excelente trabajo realizado en los diferentes centros sanitarios, y especialmente por aquellos integrantes de los equipos PROA. A lo largo de

estos años, estos equipos han impulsado numerosas acciones de mejora en la utilización de antibióticos. Asimismo, a nivel institucional se han realizado campañas informativas y divulgativas dirigidas a los ciudadanos.

A título individual, los ciudadanos pueden adoptar medidas que ayuden a prevenir y controlar la propagación de la resistencia a los antibióticos. Entre ellas destacan:

Utilizar antibióticos solo cuando hayan sido recetados por un profesional sanitario.

No pedir antibióticos si su médico le informa de que no los necesita.

Seguir los consejos de los profesionales sanitarios cuando use antibióticos.

No compartir nunca ni usar los antibióticos sobrantes de tratamientos anteriores.

Prevenir las infecciones lavándose las manos con regularidad.

'Antibióticos, protegernos es su trabajo. El tuyo, usarlos bien' es la campaña que difunde el Plan Nacional en 2024 dentro del marco de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos y el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos.

El principal objetivo de esta campaña es concienciar a toda la población sobre el uso adecuado de los antibióticos, con mensajes como que utilizarlos para "un trabajo para el que NO están hechos", es decir, para una gripe, un dolor de cabeza o un catarro, hace que luego dejen de funcionar cuando los necesitamos, que es contra las bacterias.

Entre los factores que aceleran el proceso de resistencia a los antibióticos no sólo destaca el mal uso de estos fármacos, sino también las deficiencias en materia de prevención y control de infecciones. Todos podemos adoptar medidas para reducir el impacto de este fenómeno y limitar su propagación.

Para ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda:

Lavarse las manos con frecuencia.

Practicar una buena higiene de los alimentos.

Evitar el contacto directo con personas enfermas.

Cumplir puntualmente con el calendario de vacunas.

Un trabajador sanitario o farmacéutico puede contribuir a evitar infecciones:

Asegurándose de que las manos, los instrumentos y el entorno estén debidamente limpios.

Manteniendo al día los calendarios de vacunas de sus paciente.

En caso de sospecha de infección bacteriana, realizando los cultivos y ensayos pertinentes.

Recetando y dispensando antibióticos solo cuando sean realmente necesarios, con la posología correcta y la duración que corresponda.

Si se trabaja en el sector agrícola se puede contribuir:

Velando por que los antibióticos administrados a los animales —incluidos los animales de compañía y los destinados a la producción de alimentos— sólo se utilicen para el tratamiento de enfermedades infecciosas y siempre bajo supervisión veterinaria.

Vacunando a los animales con miras a reducir la necesidad de antibióticos e ideando métodos alternativos para su uso en la producción de plantas.

Promoviendo y aplicando buenas prácticas en todas las etapas de la producción y el procesamiento de alimentos, tanto de origen animal como vegetal.

Adoptando sistemas sostenibles con niveles mejorados de higiene, bioseguridad y manejo de los animales sin estrés.

Aplicando los patrones internacionales para el uso responsable de los antibióticos, establecidos por la OIE, la FAO y la OMS.

Muchas enfermedades invernales pueden tener los mismos síntomas, pero tal vez no requieran el mismo tratamiento. Si se receta un antibiótico para una enfermedad anterior y el paciente se ha recuperado bien, puede ser tentador utilizar el mismo antibiótico cuando se presentan síntomas similares. Sin

embargo, sólo un médico que haya atendido puede determinar si una enfermedad invernal requiere tratamiento con antibióticos.

Además, los antibióticos pueden provocar desagradables reacciones adversas como diarrea, náuseas o erupción cutánea. Tomar antibióticos para combatir infecciones bacterianas leves, como rinosinusitis, dolor de garganta, bronquitis o dolor de oídos es, a menudo, innecesario, ya que en la mayoría de los casos el sistema inmunitario es capaz de vencer tales infecciones. La mayor parte de las enfermedades invernales mejoran al cabo de dos semanas. Si los síntomas persisten, es importante consultarlo con el médico.